



CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA
EL 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA
PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las quince horas y veinticinco minutos, con la concurrencia de la Magister Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el abogado Víctor Mieles Cabal, MSc., se inicia la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene. **LA SEÑORA PREFECTA:** “Buenas tardes a todos señores consejeros y señoras consejeras que se encuentran de manera virtual. Señor secretario proceda a constatar el cuórum exigido por ley que corresponde a esta sesión extraordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia Señora Prefecta, procedo a constatar el cuórum de la presente sesión extraordinaria, señores Consejeros(as): Yúnez Parra José, ausente; Alfaro Mieles Julio, presente; Alvarado Aroca Edson, ausente; Asán Wonsang José, presente; Betancourth Valarezo Máximo, presente; Cantos Acosta Rodolfo, ausente; Cañizares Villamar Wilson, ausente; Castro Guadamud Luis, ausente; Cercado Chóez Ignacio, presente, Consuegra Granados William, ausente; Correa Morán Rina, presente; Décker Gómez Martha, presente; Espinoza Espinoza Elvis, presente; Falcón Ortega Kléber, ausente; Fischert Ramos Adrián, presente; Gómez Salazar Xavier, presente; Hernández Altamirano Ángel, ausente; Herrera Méndez Ángela, presente; Magallanes Banchón Celecia, presente; Martillo Pino José, presente; Mite Cruz Dany, presente; Molina Yánez Jonnatan, ausente; Narváez Mendieta Dalton, presente; Ordóñez Murillo Norma, ausente; Orellana Ortíz Pedro, presente; el delegado del alcalde Rivera Gutierrez Luigi, el Dr. Hugo Vera Zambrano, presente; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Quiroz Castro Carmelina, presente; Salas Cercado Marvin, ausente; Vera Zavala Jorge, ausente; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Ursula Strenge, presente; Yúnez Nowak Juan, ausente; Zambrano Alcívar Álex, ausente. Le informo señora Prefecta que se encuentran presentes diecinueve (19) consejeros de manera virtual, por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley. **LA SEÑORA PREFECTA:** “Existiendo entonces señor secretario el quorum que dispone la ley, proceda a dar la lectura del primer punto del orden del día”.- **SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia Señora Prefecta, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión extraordinaria, el mismo que se encuentra conforme con el artículo 255 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en concordancia con el artículo 261 ibídem: **1)** “Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, de la resolución No. 004-CPP-GPG-2020, de fecha 10 de noviembre de 2020, mediante el cual la Comisión de Planificación y Presupuesto emite su informe favorable y sugiere al pleno la aprobación del oficio No. 02264-DPF-BLCH-2020, de fecha 06 de noviembre de 2020, suscrito por la Dra. María Beatrice Lamincia Chiocca, Directora Provincial Financiera, relacionado con la reforma del presupuesto del Gobierno Provincial del Guayas, correspondiente al ejercicio económico 2020. Hasta aquí la lectura del orden del día”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Pongo a su consideración señores y señoras Consejeros(as) la aprobación del orden del día de la presente sesión”. - **CONSEJERO ORELLANA:** “Pido la palabra señora Prefecta”.- **SEÑOR SECRETARIO:** “El Consejero Pedro Antonio Orellana ha pedido la palabra señora Prefecta”.- **CONSEJERO ORELLANA:** “Buenas tardes con todos,


buenas tardes señora Prefecta".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "El consejero Paco Asán pidió la palabra también".- **CONSEJERO ORELLANA:** "Mociono el orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Pide Don Pedro Orellana y apoya el alcalde Asán, es lo que veo.- **CONSEJERO ASÁN:** "Sí, apoyo la moción".- **CONSEJERO ESPINOZA:** "Apoyo la moción".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Secretario, proceda a tomar la votación".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto por favor".- **CONSEJERO MARTILLO:** "A favor de la moción presentada Prefecta".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Gracias David. Secretario puede pedir que levanten la mano y en la imagen central de cámara ahí se registra es más rápido.- **SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros, su voto. Consejeros(as): Alfaro Mielles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor, Correa Morán Rina, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; el delegado del alcalde Rivera Gutierrez Luigi, el Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Ursula Strenge, a favor. Señora Prefecta le informo que la moción presentada por la consejero Orellana, apoyada por los consejeros Asán y Espinoza han votado a favor diecinueve (19) consejeros por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS; RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.- LA SEÑORA PREFECTA:** "Toma la palabra el consejero Alfaro".- **CONSEJERO ALFARO:** "Y para aprobar en segunda también, este presupuesto se lo hace en dos sesiones compañero secretario".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "La ley también dispone que en una sola sesión ratificada si todos estamos de acuerdo, señor secretario de lectura al artículo".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Artículo 255, reforma presupuestaria: "Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Exacto, esto para información general, es decir podemos aprobarlo en esta sola sesión Consejeros y Consejeras".- **SEÑOR SECRETARIO:** "En este momento se encuentra aprobado el orden del día, lo que correspondería someter a votación el primer y único punto del orden del día que aprobaría la reforma del presupuesto de la Prefectura del Guayas 2020.- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Proceda a pedir la votación señor secretario".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, pongo en conocimiento de la sala que se se incorporó a la sesión el señor Viceprefecto Provincial, Ing. José Yúnez Parra desde el usuario Julio Real, procedo a la lectura del primer punto del orden del día". **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, de la resolución No. 004-CPP-GPG-2020, de fecha 10 de noviembre de 2020, mediante el cual la Comisión de Planificación y Presupuesto emite su informe favorable y sugiere al pleno la aprobación del oficio No. 02264-DPF-BLCH-2020, de fecha 06 de noviembre de 2020, suscrito por la Dra. María Beatrice Lamincia Chiocca, Directora Provincial Financiera, relacionado con la reforma del presupuesto del Gobierno Provincial del Guayas, correspondiente al ejercicio económico 2020. Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Que se proceda al apoyo de la votación sería y de ahí votación, ¿verdad señor secretario?".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Es correcto señora Prefecta".- **CONSEJERO ALFARO:** "Yo elevo a moción señor secretario, señora Prefecta".- **CONSEJERO MARTILLO:** "Apoyo la moción".-



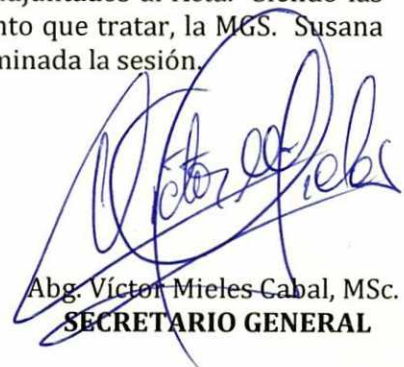
CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

CONSEJERO NARVÁEZ: "Apoyo la moción".- **LA SEÑORA PREFECTA:** Julio Alfaro eleva la moción y David Martillo con Dalton Narvárez la apoya. Dado el apoyo a la moción y la votación Señor secretario.- **SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros, su voto. Consejeros(as): Yúnez Parra José, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor, Correa Morán Rina, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Narvárez Mendieta Dalton, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; el delegado del alcalde Rivera Gutierrez Luigi, el Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, consejera Ursula Strenge, a favor. Señora Prefecta le informo que la moción presentada por el consejero Alfaro, apoyada por los consejeros Martillo y Narvárez han votado a favor diecinueve (19) consejeros por lo tanto **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS; RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA RESOLUCIÓN No. 004-CPP-GPG-2020, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO EMITIENDO INFORME FAVORABLE DEL OFICIO NO. 02264-DPF-BLCH-2020, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR LA DRA. MARÍA BEATRICE LAMINCIA CHIOCCA, DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA, CONTENIENDO LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.** Señora Prefecta le informo que por un lapsus calami se consideró diecinueve (19) consejeros cuando lo correcto es veinte (20), tal como consta en el registro de asistencia.- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Aprobado entonces el primer y único orden del día, declaro terminada la sesión, gracias por su asistencia señores consejeros y consejeras, vamos para adelante, la próxima semana tendremos una sesión muy breve".-----

-----Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las quince horas y veinticinco minutos; y no habiendo otro punto que tratar, la MGS. Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, da por terminada la sesión.



Dra. Susana González Rosado, Mgs.
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS
SGR/VMC



Abg. Víctor Mieles Cabal, MSc.
SECRETARIO GENERAL